

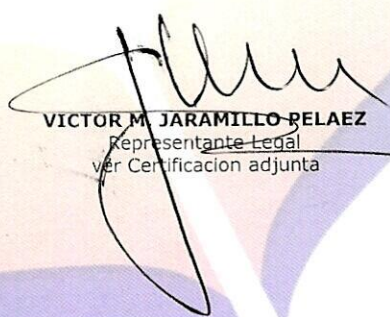


Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
NIT. No 900.420.053-7
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
A 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020
(Expresados en Pesos)

	NOTA	2021	%	2020	%	VARIACIÓN \$	VARIACION %
INGRESOS OPERACIONALES	16						
ACTIVIDADES DE SERV. SOCIAL (DONACIONES)		\$ 387.587.392	100,0%	\$ 349.107.221	100,0%	\$ 38.480.171	11,0%
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES		\$ 387.587.392	100,0%	\$ 349.107.221	100,0%	\$ 38.480.171	11,0%
GASTOS OPERACIONALES	17						
Gastos de personal		\$ 71.205.766	18,4%	\$ 66.710.071	19,1%	\$ 4.495.695	6,7%
Honorarios		\$ 17.604.000	4,5%	\$ 16.992.000	4,9%	\$ 612.000	3,6%
Servicios		\$ 20.231.865	5,2%	\$ 12.298.723	3,5%	\$ 7.933.142	64,5%
Gastos Legales		\$ 653.400	0,2%	\$ 487.591	0,1%	\$ 165.809	34,0%
Depreciaciones		\$ 991.420	0,3%	\$ 1.685.342	0,5%	\$ -693.922	-41,2%
Amortizaciones		\$ 22.083	0,0%	\$ 264.996	0,1%	\$ -242.913	-91,7%
Diversos		\$ 275.812.408	71,2%	\$ 252.356.618	72,3%	\$ 23.455.790	9,3%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		\$ 386.520.942	99,7%	\$ 350.795.341	100,5%	\$ 35.725.601	10,2%
EXCEDENTE NETO OPERACIONAL		\$ 1.066.450	0,3%	-\$ 1.688.120	-0,5%	\$ 2.754.570	-163,2%
+INGRESOS FINANCIEROS	18	\$ 10.186	0,0%	\$ 5.531	0,0%	\$ 4.655	84,2%
(-) GASTOS FINANCIEROS	19	\$ 983.949	0,3%	\$ 822.316	0,2%	\$ 161.633	19,7%
(-)GASTOS EXTRAORDINARIOS		\$ -	0,0%	\$ 62.000	0,0%	\$ -62.000	-100,0%
		-\$ 973.763	-0,3%	-\$ 878.785	-0,3%	\$ (94.978)	10,8%
Más:							
GANANCIAS	20						
Diversos		\$ 102.787	0,0%	\$ 6.629.346	1,9%	-\$ 6.526.559	-98,4%
		\$ 102.787	0,0%	\$ 6.629.346	1,9%	\$ (6.526.559)	-98,4%
TOTAL EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO		\$ 195.473	0,1%	\$ 4.062.440	1,2%	-\$ 3.866.967	-95,2%
IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES	21	\$ 203.000	0,1%	\$ 403.000	0,1%	-\$ 200.000	-49,6%
TOTAL EXCEDENTE NETO		-\$ 7.527	0,0%	\$ 3.659.440	1,0%	-\$ 3.666.967	-100,2%
(+) EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR	22	\$ 3.659.440	0,9%	\$ 733.843	0,2%	\$ 2.925.597	398,7%
(-) APROPIACION RESERVA DESTINACION ESPECIFICA AGOTABLE		-\$ 3.659.440	-0,9%	-\$ 733.843	-0,2%	-\$ 2.925.597	-398,7%
EXCEDENTE PRESENTE VIGENCIA		-7.527	0,0%	\$ 3.659.440	1,0%	-\$ 3.666.967	-100,2%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


VICTOR M. JARAMILLO BELAEZ
Representante Legal
ver Certificación adjunta


DEIBY SAAVEDRA PANDALES
Contador Público
T.P 188815-T
ver Certificación adjunta


ELIZABETH CASTRO PASIMINIO
Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen Adjunto



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
NIT. No 900.420.053-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020
(Expresados en Pesos)

ACTIVO	NOTA	2021	%	2020	%	VARIACIÓN \$	VARIACION %
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	\$ 5.872.312	91,4%	\$ 7.393.351	71,8%	-\$ 1.521.039	-20,6%
Cuenta por cobrar	7	\$ 150.398	2,3%	\$ 29.260	0,3%	\$ 121.138	414,0%
Otros Activos no Financieros	8	\$ 195.500	3,0%	\$ 1.649.980	16,0%	-\$ 1.454.480	-88,2%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 6.218.210	96,8%	\$ 9.072.591	88,2%	-\$ 2.854.381	-31,5%
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedad planta y Equipo	9	\$ 204.763	3,2%	\$ 1.196.183	11,6%	-\$ 991.420	-82,9%
Intangibles	10	\$ -	0,0%	\$ 22.090	0,2%	\$ 22.090	-100,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 204.763	3,2%	\$ 1.218.273	11,8%	-\$ 1.013.510	-83,2%
TOTAL ACTIVO		\$ 6.422.973	100,0%	\$ 10.290.864	100,0%	-\$ 3.867.891	-37,6%
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Proveedores	11	\$ 2.934.584	45,7%	\$ 200.200	1,9%	\$ 2.734.384	1365,8%
Cuentas por pagar	12	\$ 538.404	8,4%	\$ 1.589.723	15,4%	-\$ 1.051.320	-66,1%
Impuestos por pagar	13	\$ 203.000	3,2%	\$ 403.000	3,9%	-\$ 200.000	-49,6%
Pasivo por Beneficio a Empleados	14	\$ 1.255.012	19,5%	\$ 2.939.001	28,6%	-\$ 1.683.989	-57,3%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 4.931.000	76,8%	\$ 5.131.924	49,9%	-\$ 200.925	-3,9%
TOTAL PASIVO		\$ 4.931.000	76,8%	\$ 5.131.924	49,9%	-\$ 200.925	-3,9%
PATRIMONIO							
Capital Social	15	\$ 1.000.000	15,6%	\$ 1.000.000	9,7%	\$ -	0,0%
Superavit de Capital (Donaciones)		\$ 499.500	7,8%	\$ 499.500	4,9%	\$ -	0,0%
Excedente de Ejercicio		-\$ 7.527	-0,1%	\$ 3.659.440	35,6%	\$ 3.666.967	-100,2%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.491.973	23,2%	\$ 5.158.940	50,1%	-\$ 3.666.967	-71,1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 6.422.973	100,0%	\$ 10.290.864	100,0%	-\$ 3.867.891	-37,6%

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ

Representante Legal
Ver Certificación adjunta

DEIBY SAAVEDRA PANDALES

Contador Público
T.P 188815-T
ver Certificación adjunta

ELIZABETH CASTRO PASIMINIO

Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen adjunto

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
NIT. No 900.420.053-7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020
(Expresados en Pesos)

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2021	2020
RESULTADOS DEL EJERCIO A DICIEMBRE 31	\$ -7.527	\$ 3.659.440
PERDIDAS QUE NO AFECTAN EL EJERCICIO		
Variación depreciación	\$ 991.420	\$ 1.685.342
Variación Amortización de diferidos	\$ 22.090	\$ 264.996
Total	\$ 1.013.510	\$ 1.950.338
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Colocación de cartera de créditos a corto plazo	\$ -	\$ -
Variación de cuentas por cobrar	\$ (121.138)	\$ (29.260)
Variación de otros activos financieros	\$ 1.454.480	\$ (1.649.980)
Variación en proveedores	\$ 2.734.384	\$ 200.200
Variación de cuentas por pagar	\$ (1.051.320)	\$ 1.435.104
Impuesto gravámenes y tasas	\$ (200.000)	\$ (178.000)
Variación de obligaciones laborales	\$ (1.683.989)	\$ 878.247
Total	\$ 1.132.418	\$ 656.311
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra licencia software	\$ -	\$ -
Compra de otros activos	\$ -	\$ -
Aplicación de excedentes	\$ (3.659.440)	\$ (733.843)
Total	\$ (3.659.440)	\$ (733.843)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Total	\$ -	\$ -
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	\$ (1.521.039)	\$ 5.532.246
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31 AÑO ANTERIOR	\$ 7.393.351	\$ 1.861.105
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	\$ 5.872.312	\$ 7.393.351

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal
Ver Certificación adjunta

DEIBY SAAVEDRA PANDALES
Contador Público
T.P 188815-T
ver Certificación adjunta

ELIZABETH CASTRO PASMINIO
Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen adjunto



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
NIT. 900.420.053-7

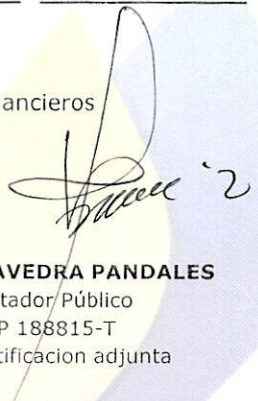
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020

	SALDO 2020	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO 2021
CAPITAL SOCIAL	\$ 1.000.000	\$ -	\$ -	\$ 1.000.000
SUPÉRAVIT DE CAPITAL (DONACIONES)	\$ 499.500	\$ -	\$ -	\$ 499.500
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTES	\$ 3.659.440	\$ -	\$ 3.666.967	-\$ 7.527
TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 5.158.940</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3.666.967</u>	<u>\$ 1.491.973</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ

Representante Legal
Ver Certificación adjunta


DEIBY SAAVEDRA PANDALES

Contador Público
T.P 188815-T
ver Certificación adjunta


ELIZABETH CASTRO PASIMINIO

Revisor Fiscal
T.P. 21622-T
Ver Dictamen adjunto

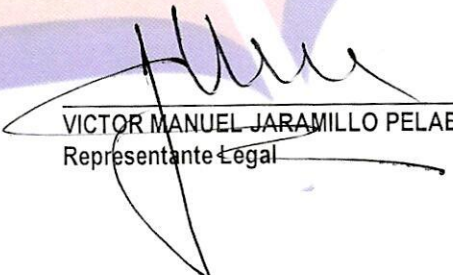
Certificación de Estados Financieros

VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ, en calidad de Representante Legal y **DEIBY MINELLY SAAVEDRA PANDALES**, en calidad de Contador de la **Fundación José Herney Gómez Rendón**, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera individual a 31 de Diciembre de 2021; estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, junto con sus notas de revelaciones, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2021, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y en los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de LA FUNDACION JOSÉ HERNEY GÓMEZ RENDÓN.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que pueda tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y LA FUNDACION JOSÉ HERNEY GÓMEZ RENDÓN, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- Se han tomados las medidas relevantes en relación con la pandemia covid 19 declarada por la organización mundial de la salud y el gobierno nacional colombiano.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2021 que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas de revelaciones.

Cordialmente,



VICTOR MANUEL JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal



DEIBY MINELLY SAAVEDRA PANDALES
Contador Público TP 188815-T



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

Revelaciones a los Estados Financieros

**Ejercicio a 31 de Diciembre de 2021, 31 de
Diciembre de 2020.**



Fundación
José Herney Gómez Rendón

Contenido

Revelaciones a los Estados Financieros	1
1.1.1 Ejercicio	1
FUNDACION JOSÉ HERNAY GOMEZ RENDON	NIT: 900.420.053-7.....2
Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.....1	
NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA FUNDACION.....	1
Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	4
Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO	4
Nota 4. BASES PARA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	4
Nota 4.1. Marco conceptual para la información financiera	4
Nota 4.2. Base contable de acumulación o devengo	7
Nota 4.3. Frecuencia de la Información	7
Nota 4.4. Moneda funcional y de presentación	7
Nota 4.5. Uso de estimaciones y juicios	7
Nota 4.6. Importancia relativa y materialidad	8
Nota 4.7. Negocio en marcha	8
NOTA 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS....	8
Nota 5.1 Efectivo y equivalentes del efectivo	8
Nota 5.2 Inversiones.....	9

Nota 5.3. Cuentas por Cobrar.....	10
Nota 5.4. Propiedad Planta y Equipo.....	10
Nota 5.4.1. Medición Inicial	11
Nota 5.4.2. Medición posterior	11
Nota 5.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR.....	15
Nota 5.6. Ingresos	16
Nota 5.7. Arrendamientos.....	16
NOTA: 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	17
Nota 6.1. Cajas.....	17
Nota 6.2. Bancos (Cuenta de ahorro).....	18
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	18
NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	18
NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	19
Nota 9.1. Equipo de Oficina	19
Nota 9.2. Equipo de Computación.....	19
Nota 9.3. Depreciación Acumulada.....	20
NOTA 10. INTANGIBLES	20
NOTA 11. PROVEEDORES	20
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR.....	21
Nota 12.1. Honorarios	21
Nota 12.2. Servicios Públicos.....	21
Nota 12.3. Retención en la Fuente.....	22
NOTA 13. IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS.....	22
NOTA 14. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	23
NOTA 15. PATRIMONIO	24
Nota 15.1. Capital Social	24
Nota 15.2. Superávit de Capital.....	24
Nota 15.3. Excedentes.....	24
NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES	25



Fundación
José Herney Gómez Rendón
Nit. 900.420.053-7

NOTA 17. GASTOS OPERACIONALES	25
Nota 17.1. Gastos de Personal	25
Nota 17.2. Honorarios	26
Nota 17.3. Servicios	26
Nota 17.4. Gastos Legales	26
Nota 17.5. Depreciaciones	27
Nota 17.6. Amortizaciones	27
Nota 17.7. Diversos	27
NOTA 18. INGRESOS FINANCIEROS	28
NOTA 19. GASTOS NO OPERACIONALES	28
NOTA 20. GANANCIAS	28
NOTA 21. IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES	29
NOTA 22. EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR-APROPIACION RESERVA DESTINACION ESPECIFICA AGOTABLE	29

Las presentes revelaciones se refieren al estado de situación financiera, estado de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1. INFORMACION GENERAL DE LA FUNDACION

La fundación **JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por documento privado del 4 de marzo de 2011 de Tuluá, inscrita en la Cámara de Comercio el 10 de Marzo de 2011 bajo el Nro. 428 Del libro I. La Fundación **JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** tendrá como objeto social, el de contribuir en la sociedad en general, diseñando y desarrollando programas y proyectos para ayudar al desarrollo personal, familiar, social, intelectual, laboral y económico de la población Colombiana, aportando capital humano y prestando asistencia en todo lo humanamente posible, encausada al cumplimiento de los **DERECHOS FUNDAMENTALES, SOCIALES, ECONÓMICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, CULTURALES Y CONSTITUCIONALES DE COLOMBIA.**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Con el fin de cumplir el objeto social, la fundación tendrá los siguientes objetivos específicos:

- a) Contribuir al desarrollo y logro de la paz, mediante la educación y progreso integral de la niñez, la juventud, madres cabeza de hogar y adultos mayores.
- b) Diseñar y desarrollar proyectos de orden social y económico, con el fin de brindar a los menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores, planes integrales de nutrición, recreación, atención médica y psicológica, con formación intelectual y deportiva.
- c) Crear y desarrollar programas de asistencia, capacitación y jornadas en servicios de salud para todas aquellas personas que no disfrutaban del Sistema de Seguridad Social Integral del Estado, a través de entidades

especializadas en la prestación de los mismos; otorgando ayudas de orden económico encausado a lograr este objetivo.

- d) Beneficiar las personas más vulnerables, primordialmente la población de escasos recursos, con proyectos de formación y capacitación formal e informal en busca de mejorar su nivel de vida.
- e) Brindar a los miembros de la sociedad que lo necesiten, la oportunidad de capacitarse profesional y técnicamente, con el fin de desarrollar sus habilidades y capacidades físicas e intelectuales, permitiendo y facilitando el ingreso a la vida laboral en condiciones dignas y justas.
- f) Proporcionar información y asesoría necesaria para acceder y beneficiarse con los subsidios de vivienda otorgados por el Gobierno Nacional, a través de las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital y las diferentes cajas de compensación familiar.
- g) Otorgar auxilio económico a quienes resulten beneficiados por parte de la fundación, destinados a sufragar los gastos de escrituración y obras para el mejoramiento de vivienda, en lo correspondiente a elementos de primera necesidad, en especial, los servicios domiciliarios de agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.
- h) Crear y fomentar estrategias, dirigidas a desarrollar proyectos y/o planes que conlleven a brindar apoyo y protección a los menores de edad, madres cabeza de hogar y adultos mayores, que requieran ayuda económica, educativa y moral.
- i) Diseñar, planificar y desarrollar, actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida de aquellas personas y colectividades que se encuentren en extrema pobreza, vulnerabilidad e indefensión. Aportando los elementos y mecanismos necesarios para iniciar y optimizar los procesos de integración social y de acceso al trabajo, facilitando y potenciando con esta labor, la construcción del derecho a una vida digna, acorde con la situación económica y social del País.
- j) Participar en los organismos de planeación territorial y hacer parte en temas de desarrollo social-comunitario, ecológico y ambiental, además, participar en las organizaciones, actividades y proyectos dirigidos a

promover los derechos que se incorporan en desarrollo del objeto social de la fundación.

- k) Fomentar los lazos de amistad y pertenencia entre los miembros de la fundación, sus familiares y, demás personas relacionadas con el objeto social de la entidad, con el fin de obtener el mejor resultado en todas las actividades que se desarrollen en pro de la consecución de las metas propuestas.
- l) Desarrollar actividades meritorias y de desarrollo social que promuevan y garanticen la protección y materialización de los derechos fundamentales de las poblaciones de especial protección constitucional, buscando la asistencia y promoción de las minorías, poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, adultos mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diverso, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina.

Cambio su nombre de **HUELLAS DE JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**. Por el de **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, según Acta Nro. 2-2014 del 24 de Octubre del 2014.

La Fundación tiene su domicilio Principal en la Cra 24 Nro. 30-05 de Tuluá (V).

La Dirección, la Administración y vigilancia de la fundación estará a cargo de.

- A) La Asamblea general de Miembros.
- B) La Junta Directiva
- C) Presidente de la Fundación
- D) Revisor Fiscal

La Asamblea General sesiona de manera ordinaria por lo menos una vez al año entre el 1 de enero y el 1 de abril de cada año.

La Junta Directiva sesiona mensualmente para dirigir las operaciones de la fundación.

Nota 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, serán aprobados para su publicación en mes de marzo de 2022, siendo esto autorizado por la asamblea general.

Nota 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la ley 1314 de 2009 y los decretos 2420 y 2496 de diciembre del año 2015 y sus respectivas modificaciones, los estados financieros de **La FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, al corte 31 Diciembre de 2021, son preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades-NIIF para las microempresas en su versión 2009, autorizadas por el IASB en español, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el Grupo 3, al cual pertenece la Entidad.

Nota 4. BASES PARA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 4.1. Marco conceptual para la información financiera

El marco conceptual para la información financiera señala que el objetivo de la información financiera con propósito general, es proporcionar información financiera sobre **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera y el resultado de las operaciones, que sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de los usuarios. Por consiguiente, los Estados Financieros están concebidos para reflejar las necesidades de los usuarios, entendiendo que los principales usuarios de los estados financieros suelen ser: los propietarios, sus directores, las entidades financieras, los acreedores, el Gobierno Nacional y sus organismos, entre otros.

Otro de los objetivos es dar cuenta de la gestión de la administración.

Los estados financieros de **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** al 31 de diciembre de 2021 se presentarán según El Marco Técnico Normativo de Información Financiera para las Microempresas adoptadas para su utilización en Colombia, y presentará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF, exige el uso de estimaciones y criterios contables. De igual forma, exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es Negocio en Marcha, la cual indica que los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de una entidad, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos: Los elementos que miden la situación financiera, son el activo, el pasivo y el patrimonio; en el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos.

Los elementos definidos en el marco conceptual de la NIIF, representan el eje fundamental sobre el cual se desarrolla los estándares internacionales de presentación de reportes financieros, al punto que sobre esta base se determina

La forma de Reconocer, Medir, Presentar y Revelar las operaciones de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**

El reconocimiento: es el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga. de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

- c) La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.
- d) La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros.

LA MEDICIÓN

Es el proceso de determinar cuantías o valores en los que se mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La "Medición involucra la selección de una base de Medición."

La base de Medición para la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, es preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

DETERIORO Y VALOR RECUPERABLE:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, **LA FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, **La Fundación José Herney Gómez Rendón** reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

MEDICIÓN

La Fundación José Herney Gómez Rendón medirá, la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que esta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Nota 4.2. Base contable de acumulación o devengo

La Fundación José Herney Gómez Rendón elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación. Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Nota 4.3. Frecuencia de la Información

La Fundación José Herney Gómez Rendón preparará y difundirá un juego completo de estados financieros al menos una vez al año, con corte a 31 de diciembre, o en periodos inferiores si la administración o los propietarios lo consideran conveniente.

Nota 4.4. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, utiliza el **peso colombiano** como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

Nota 4.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados financieros requiere que la administración realice Juicios, estimaciones y supuestos que afecta la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados por los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el que se revisan la estimación y los periodos futuros afectados

Nota 4.6. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información, por consiguiente, al preparar los estados financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los activos. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 3% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 1,0% de los activos, según el caso se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Nota 4.7. Negocio en marcha

Los Estados Financieros de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible.

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la compañía no tenga la capacidad para continuar como negocio en marcha durante el periodo siguiente al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Nota 5.1 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, derechos fiduciarios, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo en

entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, los sobregiros contables, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

La medición inicial de las transacciones reconoce al valor nominal o costo de transacción, medido en la moneda funcional. Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

En la medición posterior, los equivalentes de efectivo se medirán después de su reconocimiento inicial, por el valor del efectivo que se recibirá por su liquidación. Si existen inversiones superiores a tres (3) meses o con alto grado de riesgo de cambio en su valor, se reclasificarán a inversiones.

Nota 5.2 Inversiones

Para la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** las inversiones son instrumentos financieros en los que tiene control sobre sus beneficios, con el fin de obtener rendimientos Financieros generalmente corresponden a instrumentos de deuda.

La **Fundación José Herney Gómez Rendón** hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la fundación.
- b. La partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo, las inversiones se medirán al costo histórico el cual está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización este incluye los

costos originados en su adquisición, los cuales deben medirse al final del período, conforme se establece en los párrafos, la medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que La Fundación mide los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos en sus Estados Financieros.

Nota 5.3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ** corresponden a los derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, a partir de actividades generadas directamente.

La Fundación hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida sea probable que traerá cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la fundación y la partida tenga un costo o valor que puede ser medido con fiabilidad, la falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface los criterios anteriores no se ratifican mediante la revelación de las políticas contables ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La Fundación realizará la medición de sus cuentas por cobrar al costo histórico, se registran por el valor expresado en la factura o documento de cobro equivalente, cuando no se tenga certeza de poder recuperar dicha cuenta por cobrar se debe establecer una cuenta que muestre el deterioro (provisión) la cual la va a disminuir y se debe efectuar la acusación de los intereses pendientes de cobro, registrándolo en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta por cobrar por intereses.

Nota 5.4. Propiedad Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

Posee la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, que se mantienen para su uso en el desarrollo de su objeto social, o con propósitos administrativos que generarán beneficios económicos futuros, el costo del elemento puede medirse con fiabilidad y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La Fundación hará el reconocimiento cuando en el proceso de incorporar en los Estados Financieros una partida cumpla con los criterios para el reconocimiento establecidos en "Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos."

Los terrenos que sean adquiridos por la Fundación y que sean para el beneficio social de la comunidad en general se contabilizarán por separado, incluso si hubieran sido adquiridos en forma conjunta.

Nota 5.4.1. Medición Inicial

Las propiedades, planta y equipo de la Fundación serán valorados a su costo. El costo de los terrenos, instalaciones o equipos en la Fundación, comprenden su precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Cuando se determine el precio de adquisición se deben deducir los descuentos y rebajas comerciales.

Nota 5.4.2. Medición posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedad, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. En las propiedades de inversión, su medición posterior se hará a su valor razonable, siempre y cuando para obtenerlo no se genere un esfuerzo o costo desproporcionado para la entidad; de ser así, se medirán al costo.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las unidades de reemplazo no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

Las unidades de reemplazo (repuestos) se catalogarán como propiedad, planta y equipo siempre y cuando su importe sea significativo (es decir, cuando supere el 50% del valor del activo y cuando afecta significativamente su capacidad de operación), se espere emplear exclusivamente en un activo fijo y se utilice por más de doce (12) meses.

Con excepción de las propiedades de inversión (las cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidas como tal), la depreciación de las otras categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Criterio definido mediante tasación
Equipo de oficina	Línea recta	5 años
Equipos de computación y comunicación	Línea recta	4 años
Flota y equipo de transporte	Línea recta	4 años
Acueductos, plantas y redes	Línea recta	20 años

Para el caso de la **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON.**, el valor residual de sus activos fijos es cero (0). La vida útil estimada y el método de depreciación de la cuenta propiedad, planta y equipo se revisan periódicamente (es decir cada vez que haya indicios de cambios significativos en la vida útil o método de depreciación) para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedad, planta y equipo; de ser necesario, se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada Estado de Situación Financiera.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado son indicadores de que el valor residual o la vida útil ha cambiado desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. El cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil se contabilizará como un cambio de estimación contable.

Los costos posteriores a la adquisición se reconocen como elemento de propiedad, planta y equipo sólo si se cumplen con los criterios de reconocimiento. En consecuencia, los costos del servicio rutinario no se reconocen en el costo de la propiedad, planta y equipo, sino en el resultado del periodo.

Depreciación – Medición inicial:

Con excepción de las propiedades de inversión (los cuales no se deprecian mientras se cumplan los requerimientos para ser mantenidos como tal), la depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales (es decir, como lo tiene previsto la Alta Gerencia).

Depreciación – Medición posterior:

La FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON, distribuirá el importe depreciable de una propiedad, planta y equipo a lo largo de su vida útil, de una forma sistemática según el método de depreciación elegido (línea recta).

En las mejoras a bienes propios su vida útil será la del bien, en la cual se realizó la mejora o remodelación.

Deterioro – medición inicial:

(Los activos de propiedad, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro, de acuerdo a lo estipulado por el capítulo 9 del Decreto 2706 del 2012. En donde se explica cómo debe proceder La Fundación José Herney Gómez Rendón, para la revisión del importe en libros de sus activos, cómo ha de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe proceder a reconocer, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable, reconociéndose el deterioro correspondiente en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedad, planta y equipo se incluyen en el estado de resultados y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor contable del activo.

Indicios de la existencia de deterioro de valor de los activos fijos son los siguientes:

- Disminución del valor de mercado

- Cambios al entorno legal, económico o del mercado en el que opera
- Incremento en la tasa de interés del mercado
- Evidencia de obsolescencia y deterioro físico
- Cambios en el uso del activo
- El rendimiento económico del activo se prevé peor de lo esperado.

Deterioro – medición posterior:

Cuando con posterioridad a la detección de deterioro, existan condiciones y evidencia suficiente de que el valor recuperable supera el importe en libros, este deterioro se revertirá hasta el monto en que se haya reconocido, presentándose su efecto en el resultado del periodo en el que se practicó esta nueva evaluación.

En casos en que el elemento de propiedad, planta y equipo se encuentre en condiciones de ser usado con una antigüedad mayor a noventa (90) días, pero que a la fecha de los estados financieros aún no se haya puesto en uso, el activo se someterá a pruebas individuales de deterioro.

Retiros y Ventas:

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja de los registros contables por su retiro; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o retiro. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo, corresponde a la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas; en caso de ser ganancia, no se reconoce como ingreso de actividad ordinaria.

Para determinar el "importe neto" de la venta, se deducen los gastos directamente atribuibles a la venta, como pueden ser los gastos de publicidad, honorarios legales, retiro o rehabilitación, entre otros. Si se aplazase el pago a recibir por el elemento, la contrapartida recibida se reconocerá inicialmente al precio equivalente de contado. La diferencia entre el importe nominal de la cuenta por cobrar y el precio equivalente de contado se reconocerá como un ingreso por intereses.

Nota 5.5. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON** desarrollara el conocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las obligaciones financieras y las cuentas por pagar.

Para la entidad un pasivo financiero corresponde a las cuentas por pagar comerciales, documentos y préstamos por pagar las cuales configuran una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros.

La Fundación hará el reconocimiento inicial a las obligaciones financieras y obligaciones por pagar en los estados financieros solo cuando sea probable cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida que entre o salga de la fundación, la partida debe de tener un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad, se medirán tanto las obligaciones financieras como las cuentas por pagar a su costo histórico, también efectuará la causación de intereses en forma periódica, registrándolos en el estado de resultados y afectando las correspondientes cuentas del estado de situación financiera.

La entidad dará de baja un elemento de obligaciones financieras y cuentas por pagar cuando haya sido pagado o cancelado en su totalidad o bien haya expirado, cuando se condone la obligación o cuenta por pagar o se realice su castigo.

OBLIGACIONES LABORALES

Para la Fundación las obligaciones laborales comprenden los tipos de contraprestaciones que se les proporcionan a los trabajadores a cambio de sus servicios, reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como un gasto, a menos que otra norma exija que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

Las obligaciones a corto plazo con los empleados comprende los salarios, aportes a la seguridad social y las prestaciones sociales como primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, se medirá el valor reconocido de acuerdo a lo dicho en el "Reconocimiento general para todos los beneficios a los empleados" por el valor que se espera haya que pagar por esos servicios, teniendo en cuenta que los beneficios por terminación del periodo de empleo en

la entidad no proporcionan beneficios económicos futuros, la fundación lo reconocerá en resultados como un gasto de forma inmediata.

Para el caso de los despidos sin justa causa, a menos que se trate de acuerdos de terminación aprobados legalmente con anterioridad e informados a los afectados no se reconocerá provisiones.

Nota 5.6. Ingresos

La **FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON**, aplicará al contabilizar los ingresos correspondientes a las transacciones, derivadas de la prestación del servicio en cumplimiento de su objeto social y otros ingresos, reconocerá los ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente y sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, que haya incrementos en los activos o disminuciones en los pasivos.

Medirá en los ingresos solamente los valores brutos de los beneficios económicos recibidos y por recibir por cuenta propia. Para determinar el valor de los ingresos, la Fundación deberá tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebaja por volumen de ventas que sean reconocidas, esta medición se realizará al valor razonable.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios deben reconocerse hasta el grado en que se ha prestado el servicio, considerando la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados, las inspecciones del trabajo ejecutado y la terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo. Los otros ingresos corresponden a los conceptos diferentes de la venta de bienes y la prestación de servicios, su medición inicial se hará con referencia al valor de la contrapartida recibida o por recibir.

Nota 5.7. Arrendamientos

Se aplicará a los acuerdos que transfieren el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quede obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de estos activos, se reconocerán los pagos de arrendamientos como gastos y por tanto afectará directamente el estado de resultados, en caso de cualquier contrato de

arrendamiento que ofrece la entidad se tratara como arrendamiento operativo y por tanto, no habrá lugar a ningún registro contable al inicio del contrato de arrendamiento, si el contrato incluye cláusula de opción de compra y esta se ejerce el valor de opción se registrara como activo de acuerdo con su naturaleza, su medición será al costo según lo estipulado en el respectivo contrato de arrendamiento.

NOTA: 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes del efectivo se detalla de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Efectivo y Equivalente al	\$ 5.872.312	\$ 7.393.351	-\$ 1.521.039	-21
Total	\$ 5.872.312	\$ 7.393.351	\$ (1.521.039)	(21)

- El Efectivo y Equivalentes en la Fundación comprenden los recursos financieros que posee la entidad para hacer frente a sus obligaciones de corto y largo plazo, así mismo registra los valores por pagar a la entidad correspondiente a cualquier deudor, lo anterior está compuesto por los siguientes:

Nota 6.1. Cajas

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Caja General	\$ 1.720.915	\$ 1.068.384	\$ 652.531	61
Total	\$ 1.720.915	\$ 1.068.384	\$ 652.531	61

- La caja general de la Fundación está compuesta por recursos en efectivo los cuales son utilizados para el pago inmediato de las obligaciones con los proveedores y/o ayudas sociales por pagar; el periodo 2021 cerró con un saldo en caja de \$1.720.915, con una variación positiva superior al mismo periodo del año 2020.

Nota 6.2. Bancos (Cuenta de ahorro)

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Cuentas de Ahorro	\$ 4.151.397	\$ 6.324.967	-\$ 2.173.570	-34
Total	\$ 4.151.397	\$ 6.324.967	\$ (2.173.570)	(34)

- La cuenta de ahorro de la Fundación representa los recursos en efectivo, depositados en la entidad financiera y de la cual se realizan la mayoría de las transferencias de pago de la misma, esta cuenta en el periodo 2021 finalizó con un saldo de \$4.151.397, obtuvo una variación menor al saldo del año inmediatamente anterior.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Cuentas por Cobrar	\$ 150.398	\$ 29.260	\$ 121.138	414
Total	\$ 150.398	\$ 29.260	\$ 121.138	414

- El saldo de las cuentas por cobrar corresponden a reclamaciones a la EPS EMSSANAR, por incapacidad de las colaboradoras, la cual se encuentra radica en dicha EPS.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Otros Activos no Financieros	\$ 195.500	\$ 1.649.980	\$ (1.454.480)	(88)
Total	\$ 195.500	\$ 1.649.980	\$ (1.454.480)	(88)

- Los Otros Activos no Financieros se presentan un disminución en referencia año anterior, esto debido que en el año 2020 la Fundación realizó el pago por servicios funerarios del fallecimiento de un colaborador de la empresa Súper Servicios del Centro del Valle S.A., Este gasto fue

asumido por el fondo de pensión COLPENSIONES, y fue reintegrado a la fundación a la Fundación en el año 2021.

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconoce como propiedad planta y equipo todos los activos que cumplan la definición de activo.

Las propiedades, planta y equipo se detallan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Equipo de Oficina	\$ 4.169.729	\$ 4.169.729	\$ -	0
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 6.447.850	\$ 6.447.850	\$ -	0
Depreciación Acumulada	\$ (10.412.816)	\$ (9.421.396)	\$ (991.420)	11
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 204.763	\$ 1.196.183	\$ (991.420)	(83)

Nota 9.1. Equipo de Oficina

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Equipo de Oficina	\$ 4.169.729	\$ 4.169.729	\$ -	0
Depreciación Acumulada Equipo de Of	\$ (3.964.942)	\$ (3.472.278)	\$ (492.664)	14
Saldo Equipo de Oficina	\$ 204.763	\$ 697.451	\$ (492.664)	(71)

- Los equipos de oficina no presentaron una variación significativa frente al año anterior debido a que no surgió la necesidad de comprar nuevos elementos de equipo de oficina.

Nota 9.2. Equipo de Computación

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Equipo de Comunicación y Computo	\$ 6.447.850	\$ 6.447.850	\$ -	0
Depreciación Acumulada Equipo de Co	\$ (6.447.850)	\$ (5.949.118)	\$ (498.732)	8
Equipo de Computación y Comunic	\$ -	\$ 498.732	\$ (498.732)	(100)

- Los equipos de comunicación y cómputo para el año 2021 terminaron de ser depreciados en su totalidad, por lo cual su saldo en libros es cero (0) al cierre de la vigencia.

Nota 9.3. Depreciación Acumulada

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Depreciación Acumulada	\$ (10.412.816)	\$ (9.421.396)	\$ (991.420)	11
Total Depreciación Acumulada	\$ (10.412.816)	\$ (9.421.396)	\$ (991.420)	11

- El valor depreciable de la propiedad planta y equipo se distribuye el importe a lo largo de su vida útil, en una forma sistemática por el método de la Línea Recta, el cual fue aplicado presentando una variación de \$991.420, equivalente al 11% comparado con el año inmediatamente anterior.

NOTA 10. INTANGIBLES

La Fundación José Herney Gómez Rendón Hará reconocimiento de activos intangibles, de acuerdo al principio general de reconocimiento de la **sección 18 párrafo 4**. El detalle de los activos intangibles que posee la compañía a 31 de Diciembre de 2021, se detalla a continuación

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Saldo Inicial	\$ 22.090	\$ 287.086	\$ (264.996)	(92)
Amortización Periodo	\$ (22.090)	\$ (264.996)	\$ 242.906	(92)
Saldo Licencias	\$ -	\$ 22.090	\$ (22.090)	(100)

- Corresponde al valor de la licencia después de la amortización mensual a la que tiene derecho según la sección 18 de la NIIF para Pyme: Activos intangibles distintos de la plusvalía, en su párrafo 18.18 indica la amortización de activos intangibles a la cual se adapta la Fundación, en concordancia con lo anterior y según lo dicho en el módulo mencionado, las licencias de Software hacen parte fundamental de los equipos de cómputo y gracias a ella se desarrolla el objeto social desde la parte administrativa, cumpliendo con la definición bajo NIIF de Activo.

NOTA 11. PROVEEDORES

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Proveedores	\$ 2.934.584	\$ 200.200	\$ 2.734.384	1366
Total	\$ 2.934.584	\$ 200.200	\$ 2.734.384	1366

- Registra el valor adeudado a las entidades o personas naturales que proveen los suministros necesarios para que el objeto social de la Fundación sea llevado a cabalidad. Para el cierre de 2021 la Fundación finalizó con un saldo de \$1.934.584, que corresponde al saldo por pagar a Ferriobras por compra de materiales para donaciones a colocador por apoyo a proyecto de vivienda.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Honorarios	\$ -	\$ 925.200	\$ (925.200)	(100)
Servicios Públicos	\$ -	\$ 168.400	\$ (168.400)	(100)
Retención en la Fuente	\$ 538.404	\$ 496.123	\$ 42.281	9
Total	\$ 538.404	\$ 1.589.723	\$ (1.051.320)	(66)

- Representan los valores adeudados por la Fundación a otras entidades que no necesariamente afectan el objeto social del ente. A continuación, se relacionan:

Nota 12.1. Honorarios

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Honorarios	\$ -	\$ 925.200	\$ (925.200)	(100)
Total	\$ -	\$ 925.200	\$ (925.200)	100

- El saldo de honorarios por pagar tuvo una disminución en comparación con 2020, toda vez que al cierre del 2021 el saldo es cero (0).

Nota 12.2. Servicios Públicos

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Servicios Públicos	\$ -	\$ 168.400	\$ (168.400)	(100)
Total	\$ -	\$ 168.400	\$ (168.400)	100

- El saldo por pagar de servicios públicos disminuyó en un 100% en comparación con 2020, pues al cierre de la vigencia 2021 el saldo es cero (0).

Nota 12.3. Retención en la Fuente

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Retención en la Fuente	\$ 538.404	\$ 496.123	\$ 42.281	9
Total	\$ 538.404	\$ 496.123	\$ 42.281	9

- Comprende el valor por pagar a la Dian, correspondiente a las retenciones a título de renta practicadas por la Fundación a sus proveedores, con un saldo mayor con respecto al periodo anterior de acuerdo a los movimientos correspondientes.

NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Impuesto de Renta 20%	\$ 203.000	\$ 403.000	\$ (200.000)	(50)
Total	\$ 203.000	\$ 403.000	\$ (200.000)	(50)

El valor del Impuesto corresponde a la obligación de la Fundación contraída con la Dian por concepto de impuesto de Renta y Complementarios por la operación del año 2021, este pago se realiza conforme lo establece la ley, la cual dicta que se pague como impuesto el 20% de los gastos no procedentes de la Fundación, después de haber depurado el saldo por renta exenta.

La conciliación del Excedente Contable y Fiscal correspondiente al año 2021:

FUNDACION JOSE HERNEY GOMEZ RENDON
NIT 900.420.053-7
DECLARACION DE RENTA AÑO 2021
CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE Y FISCAL

UTILIDAD DE EJERCICIO CONTABLE 2021		\$195.000
MAS O MENOS DIFERENCIAS PERMANENTES		
MAS: COSTOS Y GASTOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD QUE NO SON DEDUCIBLES		
Menos: Menor valor de depreciación	991.420	991.420
Menos: Amortizaciones	22.083	22.083
UTILIDAD FISCAL AL 31 DICIEMBRE DE 2021		1.208.503
UTILIDAD FISCAL DECLARACION DE RENTA 2021		1.209.000
DIFERENCIA POR APROXIMACIONES AL PESO		-497
(-) Renta Exenta		195.000
(=) Renta Líquida Gravable		1.014.000
Impuesto Neto de Renta 20%		\$202.800

NOTA 14. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Cesantías	\$ 819.147	\$ 1.338.854	\$ (519.707)	(39)
Intereses sobre Cesantías	\$ 57.340	\$ 160.662	\$ (103.322)	(64)
Vacaciones	\$ 378.525	\$ 684.950	\$ (306.425)	(45)
Fondo de pensión	\$ -	\$ 754.535	\$ (754.535)	(100)
Total	\$ 1.255.012	\$ 2.939.001	\$ (1.683.989)	(57)

- Comprende el valor pendiente de pago por parte de la Fundación correspondiente a cesantías intereses sobre cesantías, vacaciones por pagar y Aportes de fondo de pensión.
- Fondo de Pensión: La disminución en el rubro está en el aporte a pensión debido al reconocimiento del aporte a Pensión del 9.75% de los meses de abril y mayo de 2020, ya que el beneficio otorgado por el gobierno a través del Decreto 588 del 15 de abril de 2020, de reducir el pago de un 16% a 3% en estos meses fue declarado inexecutable por la Corte Constitucional, por lo cual al cierre de 2020 fue reconocido dicho rubro y pagado en el 2021.

NOTA 15. PATRIMONIO

Nota 15.1. Capital Social

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Capital Social	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0
Total	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ -	0

- El capital social de la Fundación, comprende el valor aportado por los benefactores iniciales de la entidad, con el fin de darle inicio a las actividades de la misma.

Nota 15.2. Superávit de Capital

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Superavit de Capital	\$ 499.500	\$ 499.500	\$ -	0
Total	\$ 499.500	\$ 499.500	\$ -	0

- Comprende el valor representado por donaciones en especie para hacer posible la iniciación de operaciones de la entidad.

Nota 15.3. Excedentes

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Excedentes	\$ (7.527)	\$ 3.659.440	\$ (3.666.967)	(100)
Total	\$ (7.527)	\$ 3.659.440	\$ (3.666.967)	(100)

- Comprende el valor resultante después de la diferencia entre ingresos y gastos del periodo 2021, estos Excedentes tuvieron una variación negativa de \$7.527 representados en el 100% frente al periodo anterior.

El valor resultante como excedente tendrá un tratamiento de renta exenta, ya que va a ser distribuido en programas de servicio social para el año 2022, cumpliendo así a cabalidad con lo que dicta la ley para consumir ese requisito de renta exenta.

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Actividades de Servicio Social	\$ 387.587.392	\$ 349.107.221	\$ 38.480.171	11
Total	\$ 387.587.392	\$ 349.107.221	\$ 38.480.171	11

- Comprende el valor recibido por Donaciones de los benefactores de la Fundación, con el fin de que se desarrollen actividades de Servicio Social con la población objeto de la entidad, teniendo así una variación positiva del 11% comparado con el periodo anterior.

NOTA 17. GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Gastos Operacionales	\$ 386.520.942	\$ 350.795.341	\$ 35.725.601	10
Total	\$ 386.520.942	\$ 350.795.341	\$ 35.725.601	10

- Los Gastos Operacionales comprenden los valores ejecutados en el transcurso del año con el fin de desarrollar las labores de actividad social de la Fundación, este valor está compuesto de la siguiente manera:

Nota 17.1. Gastos de Personal

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Gastos de personal	\$ 71.205.766	\$ 66.710.071	\$ 4.495.695	7
Total	\$ 71.205.766	\$ 66.710.071	\$ 4.495.695	7

- Los valores correspondientes a los gastos de personal por \$71.205.766 son los debidamente causados en el periodo 2021, los compone los gastos de salarios, auxilios de transporte, cesantías, Vacaciones, aportes a seguridad social y parafiscales y demás concernientes al personal administrativo.

Nota 17.2. Honorarios

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Honorarios	\$ 17.604.000	\$ 16.992.000	\$ 612.000	4
Total	\$ 17.604.000	\$ 16.992.000	\$ 612.000	4

- En la cuenta Honorarios se encuentran todos los gastos que fueron realizados bajo este concepto, en especial los efectuados en pro del cumplimiento de la norma con la obligatoriedad de tener Revisor Fiscal por \$12.804.000; el excedente en los Honorarios hace referencia a los demás honorarios causados y pagados a personas naturales y jurídicas que en el periodo en cuestión tuvieron vinculación temporal con la Fundación y presentaron servicios causantes de este tipo de gasto.

Nota 17.3. Servicios

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Servicios	\$ 20.231.865	\$ 12.298.723	\$ 7.933.142	65
Total	\$ 20.231.865	\$ 12.298.723	\$ 7.933.142	65

- El rubro de servicios son los representados principalmente por el pago de los gastos operativos de los hogares empresariales de Tuluá y Buga, también de la planta administrativa del ente, entre los más representativos se encuentran; Servicio de energía \$10.607.823, Servicios Hogares Comunitarios \$ 5.416.000, Teléfono \$1.418.870, Acueducto y Alcantarillado \$326.707, entre otros.

Nota 17.4. Gastos Legales

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Gastos Legales	\$ 653.400	\$ 487.591	\$ 165.809	34
Total	\$ 653.400	\$ 487.591	\$ 165.809	34

- Los gastos legales generados en la vigencia corresponden a la actualización de la Cámara de Comercio y certificados de existencia y representación legal generados en el año 2021.

Nota 17.5. Depreciaciones

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Depreciaciones	\$ 991.420	\$ 1.685.342	\$ (693.922)	(41)
Total	\$ 991.420	\$ 1.685.342	\$ (693.922)	(41)

- El importe depreciable de una propiedad planta y equipo se distribuye a lo largo de su vida útil, en una forma sistemática por el método de la Línea Recta.

La disminución representada en -41% en parte se debe a la terminación de la depreciación de un equipo de cómputo de la Fundación.

Nota 17.6. Amortizaciones

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Amortizaciones	\$ 22.083	\$ 264.996	\$ (242.913)	(92)
Total	\$ 22.083	\$ 264.996	\$ (242.913)	(92)

- Las Amortizaciones por \$22.083 de las licencias de la fundación se realizaron a partir del momento de la compra, para el periodo en cuestión se disminuyó en un -92%.

Nota 17.7. Diversos

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Diversos	\$ 275.812.408	\$ 252.356.618	\$ 23.455.790	9
Total	\$ 275.812.408	\$ 252.356.618	\$ 23.455.790	9

- Este rubro es el más representativo dentro de la representación de la ejecución del presupuesto, esto debido a que su valor está compuesto en su gran mayoría por la ejecución de ayudas sociales y en actividades de bienestar social en las cuales se fundamenta la operación de la fundación, razón por la cual se observa un valor material con respecto a los ingresos ejecutados del ente.
- Los concepto más representativos en diversos son; auxilio proyecto de vivienda \$96.428.420, actividades de bienestar social \$94.517.684, ayudas sociales \$74.770.609, entre otros.

NOTA 18. INGRESOS FINANCIEROS

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Ingresos Financieros	\$ 10.186	\$ 5.531	\$ 4.655	84
Total	\$ 10.186	\$ 5.531	\$ 4.655	84

- Los intereses financieros generados a 31/12/2021 corresponden a Intereses por rendimientos financieros generados en la cuenta de ahorro.

NOTA 19. GASTOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Financieros	\$ 983.949	\$ 822.316	\$ 161.633	20
Gastos Extraordinarios	\$ -	\$ 62.000	\$ (62.000)	(100)
Total	\$ 983.949	\$ 884.316	\$ 99.633	11

- Corresponden a los gastos generados por utilizar los canales ofrecidos por entidades financieras para el manejo de los recursos en el año 2021.

NOTA 20. GANANCIAS

CONCEPTO	2021	2020	Variación	%
Diversos	\$ 102.787	\$ 1.346	\$ 101.441	7536
Subvenciones		\$ 6.628.000	\$ (6.628.000)	(100)
Total	\$ 102.787	\$ 6.629.346	\$ (6.526.559)	(98)

- Las ganancias representan ingresos para la entidad los cuales son otorgados por el transcurso normal de las operaciones, en el periodo del año 2021 no fueron materiales con respecto al anterior.
- **Subvenciones del Gobierno:** En el año 2020 se solicitó beneficio otorgado por el gobierno, como programa de apoyo al empleo Formal-PAEF, con el fin de mitigar el impacto negativo generado a raíz de la emergencia sanitaria determinada por el Ministerio de Salud y Protección social, y las dos emergencias económicas, sociales y ecológicas decretadas por el mismo, con el fin de enfrentar las consecuencias de la propagación del nuevo coronavirus (COVID - 19). Par el año 2021 no se solicitó el beneficio porque los ingresos obtenidos no cumplieran con lo requerido.

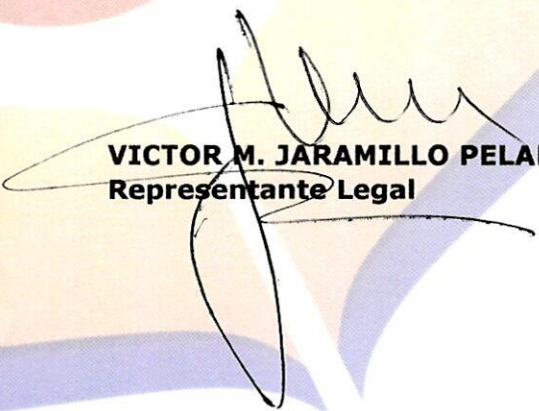
NOTA 21. IMPUESTO SOBRE LOS EXCEDENTES

El Impuesto de Renta para el año 2021 por \$203.000 es determinado mediante la conciliación del impuesto a cargo contable y fiscalmente, en el cual se establece que el impuesto a cargo debe ser realizado mediante el cálculo fiscal, debido a que la Fundación en la operación normal de su objeto social para el periodo en estudio, dentro de sus gastos presenta unas ejecuciones que no poseen relación de causalidad con el objeto social, para lo cual la ley determina que dado el caso que este tipo de eventualidades ocurran es importante que los gastos que no fueron en pro del beneficio de la comunidad no podrán ser descontados de la declaración de Renta del año en cuestión.

**NOTA 22. EJECUCION EXCEDENTE AÑO ANTERIOR-APROPIACION
RESERVA DESTINACION ESPECIFICA AGOTABLE.**

Corresponde a la ejecución de los excedentes de los ejercicios del año 2020, los cuales se destinaron según la aprobación de la asamblea en el programa social "Gerencia de sueños".

Ejecución excedente año 2020	\$3.659.440
------------------------------	-------------



VICTOR M. JARAMILLO PELAEZ
Representante Legal



DEIBY M. SAAVEDRA PANDALES
Contador Público
T.P 188815-T